

NIVEL DE INCLUSIÓN Y APLICACIÓN DE LA RSE EN LA COOPERATIVA: APROXIMACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA ZONAL – APARTADÓ

Una mirada a la RSE en Coomeva Cooperativa

ADOLFO LEÓN TABARES GUTIÉRREZ; JORGE ALBERTO BARRERA BONET; SERGIO IVO MEJIA;
JUAN GUILLERMO OCAMPO MORENO; MARCO ANTONIO PEREIRA MEDINA

Coomeva cooperativa, Zona Apartadó, Regional Medellín

asiauraba@gmail.com

Celular: 3146205818

AGOSTO DE 2012.

TABLA DE CONTENIDO

| | | |
|-------|--|----|
| 1 | RESUMEN..... | 3 |
| 2 | MARCO CONCEPTUAL..... | 4 |
| 2.1 | Origen y Evolución..... | 4 |
| 2.2 | Pacto Global..... | 5 |
| 2.2.1 | Naturaleza Global..... | 8 |
| 2.3 | Ámbitos..... | 9 |
| 3 | DESARROLLO DEL TEMA..... | 10 |
| 3.1 | Dimensiones de la RSE..... | 10 |
| 3.1.1 | Institucional..... | 10 |
| 3.1.2 | Cultura Organizacional..... | 10 |
| 3.1.3 | Valores Transparencia Y Gobernabilidad..... | 11 |
| 3.1.4 | Capital Humano..... | 11 |
| 3.1.5 | Medio Ambiente..... | 11 |
| 3.1.6 | Comunidad..... | 11 |
| 3.1.7 | Gobernabilidad Cooperativa y sociedad..... | 11 |
| 3.2 | Metodología..... | 11 |
| 4 | CONCLUSIONES..... | 17 |
| 4.1 | Sobre las Variables y el Gráfico de influencias directas e indirectas..... | 17 |
| 4.2 | Conclusiones Generales..... | 18 |

NIVEL DE INCLUSIÓN Y APLICACIÓN DE LA RSE EN LA COOPERATIVA: APROXIMACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA ZONAL – APARTADÓ

1 RESUMEN

La zona de Apartadó ha elaborado una ponencia que considera los aspectos fundamentales de la Responsabilidad Social Empresarial, abordando los conceptos conocidos para éste término, así como el tratamiento que, desde nuestra vivencia tiene Coomeva Cooperativa y el Grupo Empresarial, con el Asociado, los Empleados y la comunidad donde interactúa. Este concepto es analizado según nuestro criterio desde las diferentes dimensiones que comprende la RSE y como esta la percibimos en el GEC y como debe ser abordada desde el interior y las aplicaciones que encontramos puede poner en práctica el GEC, desde la nueva planeación estratégica.

La misma ponencia pone de manifiesto la aplicación que ha tenido el programa SABER COOMEVA para los asociados de la cooperativa y como esa formación, permite con el conocimiento adquirido, enriquecer la fundamentación ideológica que promueve este Congreso, de la misma manera que el sentimiento del asociado por la participación activa en el direccionamiento estratégico en la verdadera promoción del espíritu cooperativo en cada uno de los asociados, empleados y la sociedad donde interactúe el GEC.

INTRODUCCIÓN

La Responsabilidad Social Empresarial – RSE – ha sido un elemento que dentro de las últimas tendencias de la Administración Empresarial, han abordado las grandes, pequeñas y medianas empresas, la cual, más que una moda se ha convertido en una exigencia del cliente, además de ser el elemento por el cual algunos han querido reconocer el compromiso que tienen con la sociedad, legales y voluntarios en la cual están inmersos, según los mismos indicadores diseñados para la medición de ésta.

Para algunos será una moda, una tendencia y para otros será un reto o un compromiso con la sociedad en la cual interactúan, en algunos casos compromisos sociales, en la búsqueda del bienestar de dichas comunidades y en la gran mayoría de los casos o situaciones que encontramos, está dado por el compromiso o los compromisos que se adquieren en relación al Desarrollo Sostenible, a la disminución de emisiones y como se tendrá un mejor futuro en relación al uso adecuado de los recursos naturales y de estos en sus etapas de proceso.

Pero a todo esto, y en el marco de un foro ideológico, reflexionar y opinar sobre la RSE de una cooperativa pareciera excesivo, ya que es como querer discutir de la "responsabilidad social de las empresas sociales".

Algunos pensarán, Algo espinoso, ¿no?, o quizás, pueden pensar que, ¡Ese es el Reto!

Sin embargo, desde la Zona de Apartadó – Regional Medellín., y a partir de la realidad y la experticia de algunos de nuestros asociados., pensamos que:

Esto no sólo es potencial, sino es inevitable.

En este mismo orden de ideas, y en atención a una definición simple de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), se podría afirmar que: Es la capacidad de una empresa de escuchar, atender, comprender y satisfacer las expectativas legítimas de los diferentes actores que contribuyen a su desarrollo. Ahora cavilemos en la definición de la misión de cualquier organización cooperativa, y veremos que ¡la similitud es notable!. Es decir, no es permisible imaginar a una cooperativa que sea coherente con sus principios fundacionales (y a la vez, exitosa) si no desarrolla esta capacidad como un verdadero estilo de gestión.

Y por eso podemos aseverar que todo esto de la RSE no es nuevo en el mundo de las cooperativas.

Si se las considera en relación con los 7 Indicadores de la Responsabilidad Social Empresarial¹ elaborados por el Instituto Ethos de Brasil, es difícil encontrar a empresas cooperativas de excelencia que no estén reflejadas plenamente en ellos.

Con la elaboración de esta ponencia se busca que los dirigentes de Coomeva estructuren un pensamiento coherente y consecuente con lo que se piensa, expresa, y lo que se practica y ante todo, esté en armonía con lo que se dictamina teóricamente, es por esto que las herramientas de Saber Coomeva hacen parte fundamental de esta tarea, que no es por demás decirlo es la mejor herramienta que en los últimos años le ha facilitado la cooperativa a los asociados y dirigentes y que se convirtió en el master en gerencia para tener dirigentes encaminados a buscar tanto en los clientes internos como externos, un compromiso social orientado a lograr que el desarrollo cooperativo sea el arma fundamental del progreso de la cooperativa, **¡facilitando la vida!** a los clientes, proporcionando ayudas a sus necesidades tanto económicas, de reconocimiento y perfeccionamiento profesional para desencadenar en todo esto, políticas de orden social y económico sustentables que contribuyan a la transformación de la sociedad natural y mundial.

Todo lo anterior nos permite avalar este comentario con el que deseamos iniciar nuestra ponencia, “La responsabilidad social es el punto de partida y desarrollo de todas las empresas solidarias y no el punto final, como sucede en otras formas empresariales.”²

2 MARCO CONCEPTUAL

“La RSE se refiere a una visión de los negocios que incorpora el respeto por los valores éticos, las personas, las comunidades y el medio ambiente. La RSE es un amplio conjunto de políticas, prácticas y programas integrados en la operación empresarial que soportan el proceso de toma de decisiones y son premiados por la administración”, (Foro de la Empresa y la Responsabilidad Social en las Américas).

Estas definiciones permiten conformar una idea clara de lo que es la RSE. Sin embargo, hay que advertir de que la RSE es concepto dinámico y en desarrollo, por lo que es preciso caracterizarlo con algunas claves para comprender mejor su verdadera dimensión. Por esto podemos entender la RSE, como el equilibrio entre los resultados sociales, económicos y medioambientales de una empresa. Y este equilibrio trata de satisfacer las necesidades y expectativas de los diferentes grupos de interés que afectan la empresa, desde los accionistas, pasando por el personal, los clientes o la comunidad donde desarrolla sus operaciones.

2.1 Origen y Evolución

¿De donde Nace el Concepto de la Responsabilidad Social Empresarial – RSE - ? Como hemos mencionado, la finalidad misma de las organizaciones de Economía solidaria, por su propia definición están relacionadas en los objetivos principales, con principios de Responsabilidad Social, que si en esencia no estaban expuestos, con la creación del sistema de Economía Solidaria, desde los pioneros de Rochdale en 1844, cuando ellos mismos definieron los objetivos por los cuales se conformaban: *Y estos objetivos son: “1) Abrir un almacén para la venta de aprovisionamiento, vestimentas para asociados y familiares.; 2) Adquirir o edificar cierto número de casas para destinarlas a los miembros cooperativos que deseen ayudarse mutuamente para mejorar su condición doméstica y social; 3) Iniciar la manufactura de los productos que la institución considere convenientes para su uso por los asociados que se hallaren sin trabajo, o de los que tuvieran que sufrir reducciones considerables en sus salarios; 4) Con el fin de dar a los cooperarios y sus familias más seguridad y bienestar, la cooperativa adquirirá o tomará en arriendo tierras, las cuales serán cultivadas por los cooperativistas sin trabajo o cuyo trabajo esté mal remunerado; 5) Cuando sea posible, la cooperativa procederá a organizar las fuerzas de la educación, la producción, la distribución; en otros términos, establecerá una comunidad de naturales de la región la que se sostendrá por sus propios medios y en la cual los intereses serán comunes.”*³

Sin embargo, es desde mediados del siglo XX en la Declaración de Filadelfia, “*dando pie a su debate teórico y su concerniente discusión posterior en la segunda mitad del siglo XX donde destacan los acuerdos u obligaciones morales del sector privado con el fin de progreso de las sociedades de nuestro tiempo lo cual*

¹ Valores y Transparencia., Comunidad Interna., Medio Ambiente., Proveedores., Consumidores., Comunidad., Gobierno y Sociedad

² Javier Andrés Silva Díaz, Revista Enlace Solidario, Vol 4, Ene – Abril 2008

³ Revista OIDLES, volumen 2, N° 4, 2008, Roberto Bestoni

ampliamente aceptado tanto por los gobiernos, sindicatos, empresas y por la OIT”⁴.

Ha sido claro que este no es un medio por el cual se deba suplir la acción del Estado y es cuando McGuire

La Responsabilidad Social Empresarial, nace en los años 20 del siglo XX y se fortalece en 50's y 60's y se inicia por la idea de que si las empresas usan recursos que posee una sociedad, el solo hecho de su uso genera un deber ético y por consiguiente de alguna manera este uso se devolver a la sociedad dichos beneficios.

Las empresas creen riqueza o no, en el uso o no de un factor productivo, por lo tanto deben ser responsables de ello, por consiguiente deben ir más allá de la generación de trabajo, riqueza para los dueños del recurso financiero, deben velar por el bienestar de la comunidad donde se encuentra enclavada.

La importancia y el interés por la RSE no es nuevo, desde mediados del siglo XX se consideraba que “las empresas debían tomar en cuenta las consecuencias sociales de sus decisiones”

(1963) para quien “la idea de las responsabilidades sociales supone que la corporación, no solamente tiene obligaciones económicas y legales, sino que también tiene ciertas responsabilidades hacia la sociedad, las cuales se extienden más allá de estas obligaciones”⁵.

Las obligaciones que considere la empresa puede adquirir, se hacen por criterio mismo de sus políticas o el medio donde desee interactuar, pues estas no están definidas como una obligación específica, pues son tan amplias que solo una definición no será suficiente para atender o entender la RSE.

Como parte de su contribución a estas discusiones, Carroll (1979) había propuesto la identificación de cuatro componentes de la RSE que articulaban un amplio espectro de obligaciones por parte de la empresa hacia la sociedad. Estos eran: económico, legal, ético y discrecional o filantrópico. El componente económico constituye la responsabilidad fundamental de crecer y obtener beneficios. El legal es el deber de acatar la ley y comportarse de acuerdo con “las reglas del juego”. El componente ético es la responsabilidad de respetar los derechos de otros y hacer frente a las obligaciones que les encomienda la sociedad que hace efectivos estos derechos. Por último, el componente discrecional implica las actividades filantrópicas que apoyan a la comunidad en la que se encuentra inserta la empresa⁶.

2.2 Pacto Global

El Pacto Global es la iniciativa de ciudadanía corporativa más grande del mundo. Busca aprovechar la fuerza que representa la acción colectiva de las empresas, fomentando su responsabilidad cívica de forma que podamos contribuir a la solución de los retos planteados por la globalización y el desarrollo.

Este nuevo paradigma requiere de un nuevo liderazgo empresarial basado en la ética. Surge la figura del emprendedor social, un nuevo tipo de empresario que incluye la responsabilidad social como parte central de su estrategia y para quien el logro del máximo beneficio económico no es el principal objetivo empresarial puesto que entiende que “no puede existir una empresa exitosa en una sociedad fracasada” y tiene claro que la responsabilidad social es imprescindible para la sostenibilidad.

En 1999 el Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan, pidió a los empresarios que “optemos por sumar la fuerza de los mercados a la autoridad de los ideales universales y por conciliar la energía creativa de la empresa privada con las necesidades de los más desfavorecidos y las exigencias de las generaciones futuras”.

Propuso la creación de un Pacto Global fundamentado en la transparencia y la buena fe de las empresas, que asumimos el compromiso público de sumarnos a una iniciativa internacional que propende por la colaboración entre ellas y con los organismos de la ONU, las ONG, los gobiernos y la sociedad civil. Esto con el fin de promover principios de carácter universal y contribuir al desarrollo sostenible a través de los diez principios del Pacto Global surgidos de las Declaraciones y Convenciones Universales de la ONU y agrupados en cuatro áreas temáticas:

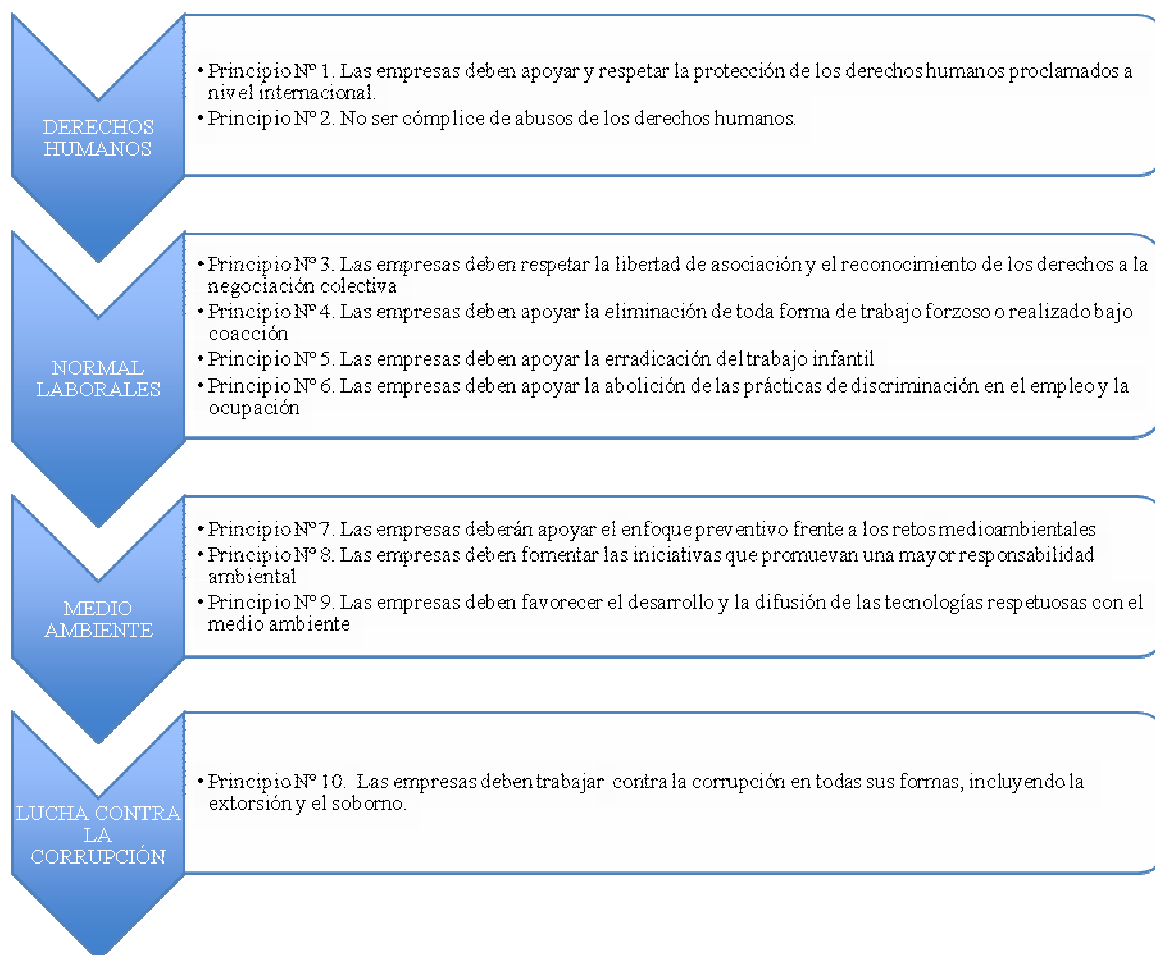
⁴ RSE: Origen y Propuestas, Diego Padilla Zelada – Universidad Concepción. Chile, www.observatorio-rse.org.es/Publicaciones/diego_padilla_zelada.pdf

⁵ El concepto de Responsabilidad Social Empresarial y su aceptación en las Empresas Mexicana, María Guadalupe Serna, pag. 153

⁶ El concepto de Responsabilidad Social Empresarial y su aceptación en las Empresas Mexicana, María Guadalupe Serna, pag. 154

Uno de los orígenes de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) devino de manera objetiva de la iniciativa del “Pacto Global” (Global Compact) entre las Naciones Unidas y el mundo del libre mercado que propuso el Secretario General de Naciones Unidas, el Señor Kofi Annan, en el FORO ECONOMICO MUNDIAL, celebrado en Davos, Suiza, el 31 de enero de 1999.

El Pacto global está enmarcado en diez principios⁷ que se encuentran soportados en diferentes declaraciones universales y los mismos abarcan diferentes áreas que se entienden encierran aquella RSE que cabe a todas las Empresas del Mundo cumplir con ellas en la búsqueda del equilibrio deseado. Estos son:



A todas estas interpretaciones cabe seguir resaltando, que se ha entendido por Responsabilidad Social Empresarial, desde el Sector Cooperativo o empresas de Economía Solidaria, como ha sido el desarrollo de este concepto y que implicaciones tiene en nuestro entorno y es desde la Alianza Cooperativa Internacional para las Américas (ACI Américas) quien ha liderado la búsqueda permanente por encontrar una manera de entender la RSE en el sector de las empresas de Economía Solidaria como un paso más allá del cumplimiento misional por el cual fueron creadas.

En América Latina, desde ACI Américas, en la Ponencia presentada en la Conferencia Internacional: "Gestión Social y Gerencia Efectiva en la Empresa Cooperativa" realizada en Santo Domingo, República Dominicana, entre 8 y el 10 de febrero de 2008 donde se aprecian de manera más objetiva la definición o aplicación de Conceptos orientados a la Responsabilidad Social Cooperativa y que se conoce para los demás sectores empresariales como Responsabilidad Social Empresarial.

Así encontramos que la RSE *“Concierne a las iniciativas voluntarias que adoptan las empresas más allá de sus obligaciones legales. Es un medio a través del cual las empresas pueden considerar su impacto en todas las*

⁷ <http://www.pactoglobal.org.ar/content.asp?id=3>

partes interesadas pertinentes. La RSE no es un sustituto de la reglamentación gubernamental o de la política social, sino un complemento”⁸

Desde acá cabe resaltar los elementos que conforman los valores de la RSE, como los siguientes:

- a) Participación (Propiedad y Control a través de Consejos y Administradores).
- b) Transparencia (Códigos de Conductas, inversores éticos y consumidores con conciencia social).
- c) Eficacia (Impacto en los programas de bienestar de los trabajadores y las comunidades).
- d) Subsidiaridad (Transferir apoyo a la formación, educación, programas sanitarios, ambientales en comunidades, cooperación con organismos públicos y ONG’s).

Además de diferenciar de manera clara y precisa, lo que para muchos de nosotros pareciera ser la definición de este compromiso con la sociedad en la que nos encontramos interactuando, además de la identificación de esa misma responsabilidad, desde lo interno y la comunidad misma (externo). Esta diferenciación es entre RSE y Balance Social.

- *La Responsabilidad Social es la contribución consciente de las empresas en el mejoramiento social, económico y ambiental con el objetivo de mejorar su impacto competitivo y agregar valor.*
- *Balance Social consiste en reunir y sistematizar la información social en un documento público donde cuantificar datos que contienen indicadores sociales, es un instrumento estratégico para evaluar y multiplicar el ejercicio de la Responsabilidad Social.*⁹

Como se observa de las definiciones anteriores, son comunes a las definiciones encontradas de Responsabilidad Social Cooperativa, pero además contemplan valores que confluyen al mismo origen del movimiento cooperativo y por que hemos dicho son la razón de ser de las mismas organizaciones de economía solidaria.

En Colombia aun estamos queriendo entender la RSE como un elemento que toca solo al mundo empresarial diferente al sector de la Economía Solidaria, pues siempre hemos entendido que por su naturaleza ya hemos cumplido gran parte de dicho compromiso social, con los asociados, que para el caso de Coomeva se expresa en los diferentes roles que cumple el Asociado, como Gestor, Usuario o Inversionista.

En Colombia se viene hablando de estos términos de RSE desde los años 90 finales, e inicios de la primer década del 2000. Las tendencias de la Administración de las Empresas y sus estrategias para enfrentar los entornos y el contexto que les impone el desarrollo hacen que inviertan en innovación y tecnología, ideas que generen nuevas oportunidades para mejorar la calidad de vida de los pobres y así puedan asegurar un beneficio social. Esto permite el desarrollo de nuevos productos, que deben satisfacer necesidades de un grupo específico de personas o clientes que espera fidelizar, el incremento del nicho de mercado, y la penetración de mercado populares en la oferta de nuevos servicios y productos.¹⁰

A estas definiciones y si para ellas entendemos los Roles que ha definido Coomeva para los Asociados, también entendemos que hemos olvidado el más importante, No hay identificación del Rol Social, es decir no se ha focalizado la parte del Ser, como observamos que no se visibiliza la parte Social de Coomeva. Y es así como surge otro interrogante ¿Cuál es o donde está nuestro cuarto Rol? O también ¿ Cual puede ser el Rol de Coomeva hacia la comunidad o en función de esta?

Todos estos antecedentes plantean para la dirigencia de Apartadó participante y ponente en este foro, que la responsabilidad social en Toda organización ‘Coomeva’, entra a formar parte de un sistema social, en la que tiene compromisos inevitables que atender., trabajos que serán de acción u omisión, materiales o inmateriales., de la misma forma, los dirigentes y demás miembros de la organización deberán acondicionar estrictamente su accionar a la moral y a la ética preponderante en su contexto natural.¹¹

⁸ Responsabilidad Social Cooperativa, Rafael Narciso Vargas, feb 2008

⁹ Responsabilidad Social Cooperativa, Rafael Narciso Vargas, feb 2008

¹⁰ RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL: Su origen, evolución y desarrollo en Colombia. Autores: Alfonso Lucas Rojas Muñoz. Jorge Eliecer Olaya Garcerá. Universidad Santiago De Cali

¹¹ Definición de responsabilidad social del grupo de Apartadó Ponente en el Foro

2.2.1 Naturaleza Global

La RSE tiene un carácter general e integrador., su práctica afecta a la totalidad de los elementos que integran el conjunto de variables de la política empresarial y en consecuencia dimensiona transversalmente toda la labor de la organización.

Este alto grado de exigencia sitúa a la empresa ante una dificultad agregada, que constituye un elemento adicional de control.

Las organizaciones en la aplicación de acciones en materia de RSE no parten de cero., no obstante se hace necesario de gestionar la RSE de manera estratégica reflexiva e integral y dotarla de los instrumentos apropiados para esa nueva gestión.

La RSE no es un tema interno de las organizaciones, es además un asunto de alcance político social y cultural, presentándose como una demanda que diferentes actores internos y externos hacen a la empresa.

En razón a que es una realidad social y cultural y sus actuaciones influyen en la sociedad, la organización debe apropiarse, pronosticar y anunciar los efectos que se suceden de las mismas., en este mismo sentido tan primordial como clarificar la conceptualización de la RSE es ahondar en qué es?., y cómo debe proceder una empresa responsable socialmente?.

2.2.1.1 RSE América Latina

Por encargo de Fundación Telefónica, en 2005 la consultora chilena Tironi Asociados realizó un estudio que sirvió para conocer el nivel de conciencia que se da respecto de la RSE en cinco países latinoamericanos: Argentina, Brasil, Chile, México y Perú. El resultado fue una radiografía que muestra un panorama muy diverso, en el cual Brasil lleva lejos la delantera en cuanto a ostentar un modelo equilibrado. Presentó un alto profesionalismo y un buen desarrollo de programas, un tercer sector fuerte que sabe aliarse con las empresas (win-win), existencia de alianzas entre actores públicos, privados, académicos y la sociedad civil, además de alta presencia territorial.

No es de extrañar el liderazgo brasileño en el tema, puesto que el Instituto Ethos, hoy principal referente en la región, se creó en 1998 en ese país y actualmente ya tiene más de 7.000 empresas asociadas que suman el 30% del PIB brasileño.

El panorama de Argentina es resumido en el informe como "clientelismo del tercer sector". Es decir, que existe una alta participación de la sociedad civil, con las ONG's como protagonistas (median el accionar social de las empresas y capitalizan el retorno y la visibilidad de los programas). A su vez, existe presión ciudadana hacia la RSE en las empresas, por que hay rechazo a los programas asistenciales y exigencia de políticas de mediano y largo plazo.

En México se da un modelo "paternalista", enfocado en la asistencia. Es implementado sólo por las empresas más grandes, frecuentemente en alianzas con el Estado y con alto impacto comunicacional. Respecto de la RSE en Perú, los consultores dicen que se encuentra en "estado germinal": hay un desarrollo emergente, con escaso voluntariado corporativo. En general, las acciones tienen relación con el patrimonio histórico.

Respecto de Chile, la conclusión es que estamos en una etapa de "marketing social". Los expertos dicen que mientras se produce un triunfo de los consumidores sobre los ciudadanos, los esfuerzos de las empresas en este sentido tienen que ver con fines comunicacionales, que todavía hay baja descentralización en las acciones, mucha visibilidad de trabajo en el ámbito artístico-cultural y una escasez de voluntariado corporativo.

2.2.1.2 RSE Colombia

El hablar de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), es hablar de un tema que se está trabajando en el ámbito público y privado, como eje estratégico que con lleva competitividad, sostenimiento continuo y desarrollo en las organizaciones sin importar el sector productivo ni la actividad comercial a la que se dedique, y en la actualidad es una necesidad en la gestión empresarial como mecanismo de reconocimiento y posicionamiento.

Es tal su importancia que en Colombia, en el primer semestre del 2005 se llevaron a cabo cerca de 15 eventos donde la temática y problemática prioritaria era la Responsabilidad Social Empresarial, de ahí su categoría,

eficacia y el beneficio que despierta y genera en todos los actores de la realidad nacional e internacional.

Es por ello que día a día se toman decisiones gerenciales enfocadas hacia el desarrollo de la RSE, que están enfocadas hacia el axioma e combinación de prácticas éticas y socialmente responsables a la gestión administrativa en todos sus campos de acción de la organización, que son necesarias en la generación de confianza en los nichos y segmentos de mercados en los cuales la organización hace presencia: esta actuación es asumir los resultados por aquello que se ha hecho, conocer el impacto de dichas actitudes, como también identificar los riesgos, debilidades, oportunidades y fortalezas que se presentan a una organización.

Colombia se adhirió al Pacto Global en el 2004 y en ésta materia es uno de los países mas destacados en cuanto al número de empresas que se han incorporado a la Red de Actividades de Responsabilidad Social Empresarial; pues, a finales del 2008, 180 empresas colombianas se habían adherido al Pacto y más las compañías multinacionales el número que se registró fue de 450 compañías que integraban la red de responsabilidad social en Colombia.

Esta dinámica del auge que ha tenido el Pacto en Colombia, lo corrobora la encuesta sobre Mejores Prácticas Corporativas (MPC) en las empresas colombianas que llevó a cabo y publicó la Superfinanciera en septiembre de 2008 siendo altamente significativo porque “evidencia el positivo trabajo que han hecho en este sentido las compañías inscritas en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC)”.

El campo de la RSE, no es exclusivo de las organizaciones productivas, también hace parte de la misión, visión de las instituciones educativas, las cuales son motores impulsores de este tema debido que hace parte de una de sus funciones sustantivas como lo es la extensión.

En Colombia se ha venido implementando la Responsabilidad Social Empresarial mediante un proceso que se puede caracterizar en tres momentos que precisan la evolución de la RSE, según James Austin, Gustavo Herrero y Ezequiel Reficco, estos momentos son los siguientes:

Relación filantrópica de naturaleza asistencial

Relación transaccional: cada uno de los socios (empresas y organizaciones de la sociedad civil, OSC) asume tanto un papel de dar como de recibir)

Relación interactiva: alianzas entre empresa y OSC, donde ambas trabajan en forma integrada y las fronteras organizacionales se hacen más porosas.

2.2.1.3 RSE Coomeva

En el marco de los compromisos de las empresas que participaron en el Pacto Global, a saber:

Alinear los principios e incorporarlos a nuestra estrategia, métodos de trabajo, cultura y operaciones cotidianas.

Apoyar públicamente el Pacto y sus principios.

Rendir cuentas públicamente y comunicar anualmente a la ONU y a nuestros grupos de interés las acciones y los avances en la aplicación del Pacto.

Coomeva ha asumido un compromiso con el Pacto Global, conscientes de que desde la alta dirección para motivar e impulsar a nuestros actores relevantes y grupos de interés a adherirse a este compromiso con la ciudadanía corporativa y a incorporarlo también a su quehacer como una prioridad.

El Pacto Global es la iniciativa de ciudadanía colectiva más grande del mundo. Busca aprovechar la fuerza que representa la acción colectiva de las empresas, fomentando su responsabilidad cívica de forma que podamos contribuir a la solución de los retos planteados por la globalización y el desarrollo.

2.3 Ámbitos

La responsabilidad social de la empresa tiene dos ámbitos:

Un ámbito interno, que afecta a sus trabajadores, a su impacto medioambiental, a la gestión de las materias primas, a sus condiciones de trabajo o la peligrosidad de sus productos.

Un ámbito externo frente a la sociedad en su conjunto, proveedores, consumidores, clientes, contratistas, en otras palabras, los denominados stakeholders o partes interesadas que no son otros que colectivos con los que la empresa se relaciona y a los que debe generar algún valor si se autodefine como socialmente responsable.

Sea cual sea el ámbito en la que participe, todos los grupos y/o actores de interés tienen unas necesidades comunes, que son:

Transparencia informativa: especialmente valorado por quienes desean conocer en todo momento determinados aspectos esenciales e impacto presente y futuro de la organización.

Participación: la comunicación permanente y el diálogo resultan imprescindibles cuando se quiere establecer una relación de beneficio mutuo y se desea conocer las necesidades de las partes interesadas.

Beneficio mutuo: las personas y grupos sociales que interactúan con las empresas esperan obtener contraprestaciones que les permitan desarrollarse y progresar no sólo en lo económico, sino también en lo social y en lo medioambiental de forma equilibrada, con vocación de largo plazo y sin comprometer el desarrollo de las generaciones futuras.

3 DESARROLLO DEL TEMA

3.1 Dimensiones de la RSE

De los conceptos expresados, vamos conformando o encontrando la definición de lo que debe de ser la RSE y encontramos que esta se desarrolla en diferentes dimensiones, como las expresamos a continuación:

- a) Institucional
- b) Cultura Organizacional
- c) Valores, Transparencia y Gobernabilidad
- d) Capital Humano
- e) Medio Ambiente
- f) Comunidad
- g) Gobernabilidad Cooperativa y Sociedad

Cada una de estas dimensiones, presenta para la zona de Apartadó una serie de cuestionamientos y situaciones de reflexión o análisis que es sobre los cuales queremos desarrollar esta Ponencia.

3.1.1 Institucional

Esta dimensión la hemos expresado como aquella en la que la organización cuenta con elementos definidos, sea por normatividad, o por estructura, herramientas y métodos que tiendan a la implementación de RSE en todo el GECC.

3.1.2 Cultura Organizacional

El grupo de trabajo ha definido esta dimensión como aquellos principios, prácticas que son difundidos y aplicados en la organización, no solo al interior, sino, además, hacia el exterior y la comunidad donde interactúa, relacionados con la RSE.

3.1.3 Valores¹² Transparencia Y Gobernabilidad¹³

Esta dimensión ha sido analizada desde la comprensión que, elementos como; promoción de los valores y principios éticos de la cooperativa en la cultura organizacional, se integran a sus públicos de interés en las prácticas de gobernabilidad cooperativa, considerando los impactos sociales, económicos y ambientales de la cooperativa en la sociedad, además del fomento de la transparencia y apertura en la elección de órganos directivos, integrando a su vez las opiniones y propuestas de las minorías.

3.1.4 Capital Humano

El Capital Humano se entiende como alma y motor de la RSE, pues en esencia se busca que las mismas prácticas estén a favor de todo ese equilibrio donde actúa cada uno de nosotros y por eso evaluamos aspectos como: la comunicación que redunde en el mantenimiento de relaciones responsables entre la cooperativa y sus usuarios/asociados, el compromiso permanente con la calidad de los servicios de atención al usuario/asociado. el nivel de conocimiento en la RSE de los empleados, entre otros.

3.1.5 Medio Ambiente

Siendo este aspecto, uno de los principales abordados por la RSE, no podemos dejar de estudiar la dimensión ambiental al interior del Grupo Empresarial Coomeva Cooperativo (GECC) y analizamos elementos o practicas como el desarrollo de programas internos de mejoramiento ambiental, el cumplimiento de la legislación, el manejo del tema ambiental como tema transversal y sistémico en su estructura organizacional y la inclusión en la planificación estratégica y demás.

3.1.6 Comunidad

Hemos observado a lo largo de este documento la necesidad que la RSE, esté además enfocada al entorno donde se desenvuelve o desarrolla sus actividades, por eso evaluamos esta dimensión en el GECC, con criterios como los siguientes: fomento el establecimiento de relaciones de largo plazo con las organizaciones de la comunidad, el desarrollo de prácticas de lucha contra la corrupción, participación en proyectos sociales en conjunto con entidades gubernamentales (cogestión), entre otros.

3.1.7 Gobernabilidad Cooperativa y sociedad

Debido a que entendemos la organización, como un espacio en el que se tiene la posibilidad y la libertad del asociado de participar en los diferentes órganos de gobernabilidad y dirección de la Cooperativa, consideramos que la presente dimensión concluye la revisión de cada escenario en los que la RSE, se manifiesta o evidencia la práctica de la misma, y es necesario abordar elementos como: la participación del mayor número de personas en las Comisiones de Trabajo y en los órganos decisorios, la formación de nuevas generaciones de dirigentes, el fomento de la renovación periódica de los puestos directivos y la inclusión de nuevas generaciones en la dirección de la organización y además de otros aspectos que se consideran de Gobernabilidad cooperativa puedan ir a favor de la RSE.

3.2 Metodología

Como se mencionó anteriormente, en el análisis de este tema de la RSE, como un aporte al foro ideológico de COOMEVA, nuestra participación desde Apartadó está dada desde los conocimientos adquiridos en el programa SABER COOMEVA, de la cual, en el periodo dos que nos encontramos, hemos recibido en la formación realizada por nuestro Docente, el Ing. Marco Antonio Pereira Medina una herramienta de análisis prospectivo, denominada MICMAC, la cual es desarrollada por Michael Godet Y François Bourse en el Laboratorio de

12 Blanchard y O'Connor (1997)., afirman que cuando se alinean alrededor de valores compartidos y se unen en una misión común, personas comunes y corrientes, pueden lograr resultados extraordinarios en la gestión organizacional.

13 Para García y Dolan (2003)., el valor compartido es una convicción o creencia estable en el tiempo de que un determinado modo de conducta o una finalidad existencial personal o socialmente preferibles a su modo opuesto de conducta o a su finalidad existencial contraria.

investigación en Prospectiva Estratégica y de organizaciones en Francia (LIPSOR)¹⁴.

Esta herramienta comprende tres fases que son:

Fase 1: listado de las variables

La primera etapa consiste en enumerar el conjunto de variables que caracterizan el sistema estudiado y su entorno (tanto las variables internas como las externas)

Fase 2: Revisión de relaciones entre las variables

Bajo un prisma de sistema, una variable existe revisión por su tejido relacional con las otras variables. También el análisis estructural se ocupa de relacionar las variables en un tablero de doble entrada o matriz de relaciones directas. El relleno es cualitativo. Por cada pareja de variables, se plantean las cuestiones siguientes: ¿existe una relación de influencia directa entre la variable i y la variable j? Si es que no, anotamos 0, en el caso contrario, nos preguntamos si esta relación de influencia directa es, débil (1), mediana (2), fuerte (3) o potencial (4).

Fase 3: Revisión de las variables clave con el Micmac

Esta fase consiste en la revisión de variables clave, es decir, esenciales a la evolución del sistema, en primer lugar mediante una clasificación directa (de revisión revì), y revisión por una clasificación indirecta (llamada MICMAC* para matrices de impactos cruzados revisión Aplicada para una Clasificación). Esta clasificación indirecta se obtiene revisi de la elevación en potencia de la matriz. La revisión de la jerarquización de las variables en las diferentes clasificación (directa, indirecta y potencial) es un proceso rico en enseñanzas. Ello permite confirmar la importancia de ciertas variables, pero de igual manera permite desvelar ciertas variables que en razón de sus acciones indirectas juegan un papel revisión (y que la clasificación directa no ponía de manifiesto).

Los resultados anteriormente anunciados en términos de influencia y de dependencia de cada variable pueden estar representados sobre un plano (el eje de abcisas corresponde a la dependencia y el eje de ordenadas a la influencia). Así, otro punto de referencia de las variables más influyentes del sistema estudiado, dan revisi a las diferentes funciones de las variables en el sistema.

Lo primero que se realizó en este análisis corresponde a la Fase uno de la metodología la cual de comprende en el listado de los Factores Críticos y la Priorización de estos mismos, que se muestran en el Anexo 1, para luego obtener las variables. A Continuación se muestran las variables identificadas, sobre las cuales se realizó el análisis que define nuestra ponencia NIVEL DE INCLUSIÓN Y APLICACIÓN DE LA RSE EN LA COOPERATIVA, sobre la cual nos referiremos las conclusiones.

14 <http://es.lapropective.fr/Metodos-de-prospectiva/Los-programas/67-MICMAC.html>

TABLA 1. Identificación de Variables

| Nº | FACTORES CRÍTICOS | DIMENSIÓN | VARIABLE | NOMBRE CORTO | DESC. VARIABLE |
|----|--|-----------|---|--------------|---|
| 1 | COOMEVA posee mecanismos destinados a prevenir/cohibir abusos de poder de sus integrantes | (INS) | Mecanismos de Control | MC | Hace Referencia a la aplicación de mecanismos destinados a prevenir/cohibir abusos de poder de sus integrantes |
| 2 | COOMEVA incorpora indicadores de orden social en la gestión y en la producción de informes y de balances de la cooperativa | (INS) | Indicadores Sociales de Gestión | ISG | Hace referencia a la incorporación de indicadores de orden social en la gestión y en la producción de informes y de balances de la cooperativa |
| 3 | Las Fortalezas internas de COOMEVA permiten establecer Alianzas Estratégicas con Organismos del Estado para el Fortalecimiento de acciones relacionadas con la RSE | (CO) | Alianzas Estratégicas | AE | Hace referencia al establecimiento de Alianzas Estratégicas con Organismos del Estado para el Fortalecimiento de acciones relacionadas con la RSE |
| 4 | El Plan Estratégico de Coomeva debe incluir acciones relacionadas con RSE | (INS) | Plan Estratégico | PE | Hace referencia a la incorporación en el Plan Estratégico de acciones relacionadas con RSE |
| 5 | CCOMEVA deb ejercer una posición de liderazgo a todo nivel entre sus pares en la búsqueda de calidad en las relaciones con la competencia. | (VTG) | Liderazgo Cooperativo Empresarial | LCE | Se Refiera al posicionamiento y liderazgo de la cooperativa a todo nive entre sus pares en la búsqueda de calidad en las relaciones con la competencia. |
| 6 | COOMEVA debe promover la elaboración de Balances Sociales fácilmente accesibles y participativos; que reporten los impactos sociales, económicos, ambientales y humanos de la cooperativa en la sociedad | (VTG) | Balace Social Empresarial | BSE | Hace referencia a la elaboración de Balances Sociales fácilmente accesibles y participativos; que reporten los impactos sociales, económicos, ambientales y humanos de la cooperativa en la sociedad |
| 7 | COOMEVA debe propender por el Desarrollo de nuevos negocios (o nuevos modelos para negocios ya existentes) teniendo en cuenta, desde la concepción, los principios y las oportunidades relacionadas a la sustentabilidad ambiental y su incorporación al sistema de gestión y retribución. | (AM) | Desarrollo de Nuevos Modelos de Negocios | DNN | Hace referencia a la necesidad de propender por el Desarrollo de nuevos negocios (o nuevos modelos para negocios ya existentes) teniendo en cuenta, desde la concepción, los principios y las oportunidades relacionadas a la sustentabilidad ambiental y su incorporación al sistema de gestión y retribución. |
| 8 | COOMEVA debe instituir comisiones multidisciplinarias de usuarios/asociados para considerar temas e impactos ambientales | (AM) | Comisiones multidisciplinarias ambientalistas | CMA | Hace referencia a la necesidad de instituir comisiones multidisciplinarias de usuarios/asociados para considerar temas e impactos ambientales |

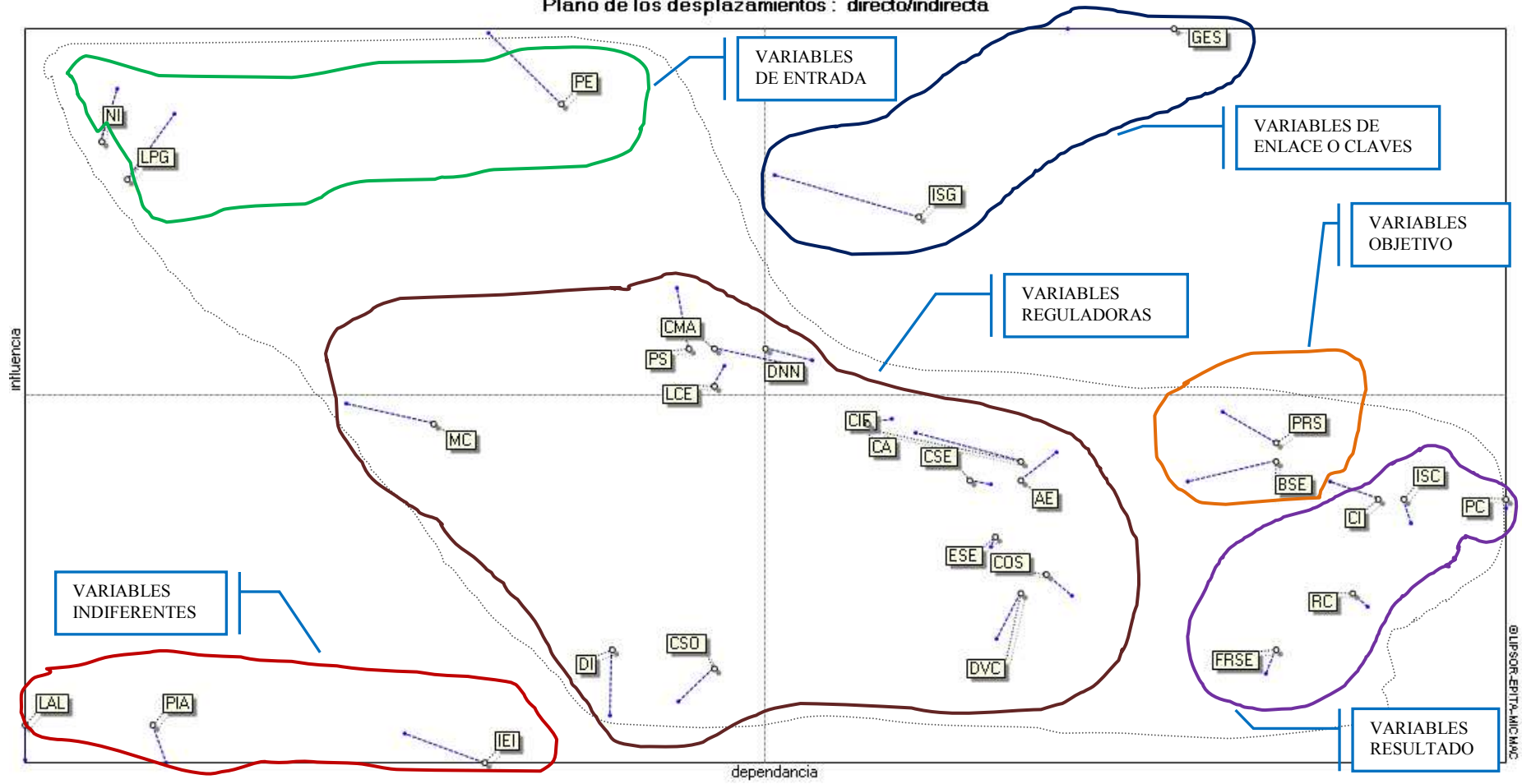
TABLA 1. Identificación de Variables

| Nº | FACTORES CRÍTICOS | DIMENSIÓN | VARIABLE | NOMBRE CORTO | DESC. VARIABLE |
|----|--|-----------|--|--------------|--|
| 9 | La Dirección de la cooperativa debe desarrollar una política de adhesión de nuevos usuarios/asociados voluntaria, abierta a todas las personas que deseen utilizar los servicios de la cooperativa y dispuestas a aceptar las responsabilidades y a ejercer los derechos de la asociación., sin discriminación por razones de orientación sexual, diferencias socioeconómicas o físicas, origen nacional, edad, religión, raza o género. | (GCS) | Política de Inclusión Nuevos Asociados | PIA | Hace referencia a la necesidad de desarrollar una política de adhesión de nuevos usuarios/asociados voluntaria, abierta a todas las personas que deseen utilizar los servicios de la cooperativa y dispuestas a aceptar las responsabilidades y a ejercer los derechos de la asociación., sin discriminación por razones de orientación sexual, diferencias socioeconómicas o físicas, origen nacional, edad, religión, raza o género. |
| 10 | COOMEVA debe incorporar en sus prácticas empresariales los lineamientos emanados de los principios universales del Pacto Global | (INS) | Lineamientos Pacto Global | LPG | Se refiere a la necesidad de incorporar en sus prácticas empresariales los lineamientos emanados de los principios universales del Pacto Global |
| 11 | COOMEVA debe fortalecer su relación con las comunidades donde está inmerso el GEC | (COM) | Relación con la Comunidad | RC | Hace referencia a la relación con las comunidades donde está inmerso el GEC |
| 12 | En COOMEVA se debe de internalizar dentro de su cultura organizacional la RSE como un principio voluntario, flexible y adaptable | (CO) | Cultura Organizacional Social | COS | Hace referencia a la apropiación dentro de la RSE en la cultura organizacional un principio voluntario, flexible y adaptable |
| 13 | COOMEVA no tiene definida normatividad interna en materia de RSE | (INS) | Normatividad Interna | NI | Hace referencia a la normatividad interna para la RSE |
| 14 | No existe fácil acceso a la información normativa en la organización | (INS) | Difusión de la Información | DI | Hace referencia al acceso a la información normativa en la organización |
| 15 | COOMEVA No tiene programas de promoción y difusión del concepto y la práctica de la RSE | (INS) | Programas de RSE | PRS | Se refiere a los programas de promoción y difusión del concepto y la práctica de la RSE |
| 16 | La Cooperativa no aplica procesos o mecanismos que orienten la libre Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva | (CO) | Libre Asociación Laboral | LAL | Hace referencia a la libre Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva por parte de los empleados |
| 17 | No existen procesos sistemáticos y permanentes de difusión de los valores cooperativos | (CO) | Difusión de Valores Cooperativos | DVC | Hace referencia a la falta de procesos sistemáticos y permanentes de difusión de los valores cooperativos |
| 18 | La apropiación de los valores y principios, no es evaluada y verificada periódicamente | (CO) | Instrumentos de Evaluación Interna | IEI | Hace referencia a la falta de instrumentos de evaluación interna de apropiación de los valores y principios |
| 19 | La Gerencia empresarial en sus diferentes niveles no está comprometida eficazmente con el Desarrollo Social | (INS) | Gerencia Empresarial Social | GES | Hace referencia al compromiso de la Gerencia empresarial en sus diferentes niveles con el Desarrollo Social |

TABLA 1. Identificación de Variables

| Nº | FACTORES CRÍTICOS | DIMENSIÓN | VARIABLE | NOMBRE CORTO | DESC. VARIABLE |
|----|--|-----------|---------------------------------------|--------------|---|
| 20 | Existe un Nivel de conciencia deficiente en la Organización en cuanto al cuidado del medio ambiente | (AM) | Conciencia Ambiental | CA | Se refiere a la falta conciencia en la Organización en cuanto al cuidado del medio ambiente |
| 21 | No existen herramientas que faciliten la comunicación abierta entre los actores interesados y afectados en asuntos inherentes a la RSE | (INS) | Comunicación Sistémica Organizacional | CSO | Hace referencia a la falta de comunicación abierta entre los actores interesados y afectados en asuntos inherentes a la RSE |
| 22 | En COOMEVA No hay programas de RSE con proyección a la comunidad | (COM) | Proyección a la Comunidad | PC | Hace referencia a los programas de RSE con proyección a la comunidad |
| 23 | En COOMEVA NO no se aplican instrumentos que permitan gestionar los posibles impactos de la cooperativa en la vida de la comunidad. | (COM) | Impacto Social Comunitario | ISC | Hece referencia impactos de la cooperativa en la vida de la comunidad. |
| 24 | COOMEVA no asigna presupuesto para programas de RSE. | (GCS) | Presupuesto Social | PS | Hace referencia a la apropiación de presupuesto para programas de RSE. |
| 25 | No existe equilibrio en la definición de metas de la cooperativa en lo pertinente a: lo ambiental, lo social, lo económico y desarrollo humano | (CO) | Equilibrio Social Empresarial | ESE | Hace referencia al equilibrio en lo pertinente a: lo ambiental, lo social, lo económico y desarrollo humano |
| 26 | En COOMEVA la RSE no se refleja como manifestación de los valores corporativos | (CO) | Coherencia Social Empresarial | CSE | Hace Referencia la correlación que debe de existir entre los valores corporativos y sus prácticas de RSE |
| 27 | En COOMEVA es deficiente la capacidad de relacionarse con el Estado y otros organismos para apoyo en metas sociales | (CO) | Cooperación Interinstitucional | CI | Hace Referencia a la capacidad de relacionarse con el Estado y otros organismos para apoyo en metas sociales |
| 28 | No existe un importante compromiso de las empresas del GEC en la aplicación de prácticas en materia de RSE | (CO) | Compromiso Interno Empresarial | CIE | Hace referencia al compromiso de las empresas del GEC en la aplicación de prácticas en materia de RSE |
| 29 | No existe un Nivel adecuado de conocimiento sobre la RSE en toda la organización | (CH) | Formación en RSE | FRSE | Se refiere al conocimiento sobre la RSE en toda la organización |

Plano de los desplazamientos : directo/indirecta



@LIPSOB-EPT-TR-AMC/MAC

4 CONCLUSIONES

Este ejercicio prospectivo sobre la organización, en el cual hemos encontrado elementos suficientes para los que el GEC debe entrar considerar por parte de los órganos directivos, nos a permitido visionar una organización que recorre el camino para ser en el futuro cercano una Organización Inteligente. La lectura del Gráfico es la herramienta sobre la cual basamos todas nuestras conclusiones, que detallaremos en su significado para todos los lectores, observando que tenemos elementos suficientes sobre los cuales podemos iniciar el trabajo para hacer de COOMEVA una organización que vaya más allá de sus propias expectativas y permita aportar en la construcción de una cooperativa socialmente responsable. Aquí enunciamos nuestras conclusiones.

4.1 Sobre las Variables y el Gráfico de influencias directas e indirectas

1. El GEC debe realizar una revisión de su Normatividad Interna (NI), los Lineamientos del Pacto Global (LPG) y apoyarse en la definición de elementos acordes con estos dos, para la nueva construcción del Plan Estratégico (PE) como evidencia nuestro análisis (Variables de Entrada) son fundamentales en una apuesta a desarrollar la RSE.
2. Encontramos las variables indiferentes, que no dejando de ser importantes y algunas de ellas enmarcadas en el Pacto Global, para el caso estudiado, en poco afectan el desarrollo de lo que pueda ser la RSE, no existieron dentro de las variables analizadas, influencias que produjeran algún efecto sobre ellas, estas variables son: Libre Asociación Laboral (LAL), Política de Inclusión Nuevos Asociados (PIA) Instrumentos de Evaluación Interna (IEI),
3. Tenemos variables autónomas que en el caso estudiado servirán como reguladoras del sistema, como son; los Mecanismos de Control (MC), Comisiones multidisciplinarias ambientalistas (CMA), el Presupuesto Social (PS) que estando asignado, existiría una herramienta fundamental para el logro de los resultados, no se puede esperar aplicación de un programa sobre RSE sin recursos.
4. De la misma manera y en la misma categoría de variables encontramos el Liderazgo Cooperativo Empresarial (LCE) y el Desarrollo de Nuevos Modelos de Negocios (DNN), como la manera de lograr resultados que le apunten a la RSE, puede ser un camino en el que el GEC, evalúe como opción, ante las situaciones encontradas en el Sector Salud y como su aplicación permite la generación de nuevos puestos de trabajo en los lugares donde tiene presencia la organización.
5. La Difusión de la Información (DI) y la Comunicación Sistémica Organizacional (CSO) son herramientas que le permitirán al GEC proyectarse más a la comunidad, lo que se hace evidente en este análisis, es que no se requiere de más elementos que los que existen hoy en día, solo que se hace en un bajo nivel y no da muestra de las pocas acciones en materia de RSE que se aplican y sean difundidas dentro de la organización y hacia el exterior.
6. Variables como; el Compromiso Interno Empresarial (CIE), la Conciencia Ambiental (CA), la Coherencia Social Empresarial (CSE), las Alianzas Estratégicas (AE), el Equilibrio Social Empresarial (ESE), la Cultura Organizacional Social (COS) y la Difusión de Valores Cooperativos (DVC), se requieren fortalecer en todo el GEC, la unidad de criterios en materia de RSE, definirán a COOMEVA como una Organización Inteligente, donde demuestra que en todos sus niveles es importante hablar de RSE, pero que al mismo tiempo existe el compromiso de ejecutarla.
7. La aplicación de las medidas anteriores en nuestro estudio, nos evidenció que el sistema puede estar en equilibrio y este equilibrio lo demuestra los resultados que se pueden esperar con este mismo esquema implementado en todo el GEC, lograríamos un Impacto Social Comunitario (ISC), la esperada Cooperación Interinstitucional (CI), estaríamos realizando acciones con Proyección a la Comunidad (PC), mejoraríamos nuestra Relación con la Comunidad (RC), y estaríamos en permanente Formación en RSE (FRSE) no solo a nivel interno, sino externo.
8. Para que el GEC logre estar a tono con las tendencias actuales y que se logren objetivos esperados, debemos de desarrollar todo este sistema y aplicarlo, como se ha dicho a todos los niveles de la organización, solo así logramos como se ve en el gráfico el objetivo esperado (Variables Objetivo), es decir, un buen Balance Social Empresarial (BSE), y la aplicación de Programas de RSE (PRS).
9. Como todo programa que se desee implementar en cualquier Organización, la RSE solo puede iniciar desde la toma de conciencia en el nivel directivo y que esta misma se implemente para todo el GEC con la conformación de la Gerencia Empresarial Social (GES), que responda al cumplimiento de unos Indicadores Sociales de Gestión (ISG) (Variables de enlace) para evidenciar la adecuada implementación de los programas de RSE.

4.2 Conclusiones Generales

1. Esta visión de la RSE desde la zona Apartadó nos ha hecho comprender algunos aspectos sustanciales y que se deben de perseguir, no porque sean del resorte del GEC, sino por los aportes que se hacen desde acá a los Estados a nivel global para que se adopten medios de calificación tendientes a racionalizar el uso de la RSE y que sea un alto tribunal el que tome las riendas de estas calificaciones para así con la obligatoriedad de cumplir con los pactos y que en los países se certifique o descertifiquen en este aspecto lo cual trae como consecuencias la exclusión de los tratados internacionales tanto económicos como internacionales.
2. En las escuelas desde sus inicios debe existir como una materia o una asignatura la materia de RSE para que las generaciones crezcan conociendo de estos pactos y así sea parte fundamental del desarrollo de los pueblos.
3. Se debe hacer una campaña donde la responsabilidad social no sea únicamente para las empresas si no que sea para todos los ciudadanos por lo tanto debe cambiar de por RESPONSABILIDAD SOCIAL MUNDIAL (RSM)
4. Decir soy Socialmente responsable desde lo empresarial, por un medio ambiente cada vez más asfixiado derivado de una tasa de crecimiento desproporcionada de la población mundial y la necesidad que ello implica por el uso de los recurso naturales, la brecha que existe entre en las clases sociales cada vez más significativa, la pérdida de valores y principios éticos del dirigente mundial, hacen ver la RSE como un galimatías para quienes buscan respuestas a las necesidades de nuestra época moderna. Con la ponencia que presentamos queremos dar una opción de RSE seria y competente, acorde con los diferentes escenarios mundiales, emanadas de las diferentes declaraciones por organizaciones multilaterales, hacen perentoria una respuesta contundente del GEC; no podemos quedar por fuera de lo que es intrínseco a nuestra naturaleza social, dejamos este texto para que sea evaluado y considerada una herramienta que reconduzca el camino por una organización inteligente que nos lleva a una sociedad absolutamente sostenible, ese será el mayor legado a las futuras generaciones, RSE para nuestros hijo